

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: FILOLOGÍA INGLESA TRIBUNAL Nº: 9

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En el IES “Pintor Luis Sáez”, a las 10:00 horas del día 22 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de:

D/D^a: Daniel Zamora Ballesteros D.N.I.: 12416591H

Una vez observadas y analizadas las distintas puntuaciones y anotaciones de cada uno de los miembros de este tribunal y teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos, NO se estima la alegación realizada y, por lo tanto, este tribunal se ratifica en la puntuación otorgada en las pruebas de la parte 2:

PARTE A : Defensa de la programación en base a los siguientes criterios:
Obtiene baja calificación en los elementos del currículum, en metodología e integración de las TIC y presenta serias carencias en la evaluación y atención a la diversidad.

PARTE B: Defensa de la Unidad Didáctica en base a los siguientes criterios:
Obtiene baja calificación en la estructura y elementos de la unidad, metodología y evaluación y en la atención a la diversidad.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D^a. Ángel Bolaños Ansótegui

VOCALES:

D./D^a. Josefa Ramos Rodríguez

D./D^a. Ángel Revenga Gómez

D./D^a. Nuria del Río Velázquez

D./D^a. M^a Elena Rodríguez Pérez

Se levanta la sesión a las 14:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

V^oB^o
EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,